



"2014, Año de Octavio Paz y Conmemoración del 150 Aniversario de la Gesta Heroica del 27 de Febrero de 1864"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PARAÍSO, TABASCO
TRIENIO 2013-2015



UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

VICTOR MANUEL ALEJANDRO ALEJANDRO
FOLIO: 06052914
DOMICILIO.- INFOMEX
PRESENTE.

Con relación a su solicitud de acceso a la información recibida el 14 de abril del año 2014, a través del sistema INFOMEX, mediante folio 06052914 donde solicita: **"Saber a quienes se les concedió los locales que se construyeron en la deportiva y por cuánto tiempo se les dio"**. En otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **"En el trienio 2010/2012 preedido por el extinto Cristóbal Javier ángulo se construyeron dos locales comerciales en la unidad deportiva en la calle Leonel magaña quisierq sabera que personas les fue concedido estos locales en qué términos y por cuantos años."** Visto el estado que guardan el expediente UMAIP/122IN/06052914/2014. Con esta fecha se dictó el siguiente:

Acuerdo de disponibilidad de información en medios electrónicos

Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública; Paraíso, Tabasco a diecinueve de mayo del año dos mil catorce.

"Visto el oficio número SHA/120/2014 recibido en la oficina de la Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública donde el Lic. Pedro Domínguez Cupil. Quien es el Secretario del H. Ayuntamiento, donde nos dice lo siguiente:

"Me refiero a su oficio Num. UMAIP/104/2014, de fecha 15 de abril del presente año, donde solicita información consistente en: saber a quienes se les concedió los Locales que se construyeron en la Deportiva en la Calle Leonel Magaña y por cuánto tiempo se les dio, con fundamento en los Artículos 1, 2, 7,8, 14, 38, 39, 69,70 y demás relativos de la Ley que garantiza la transparencia, incluido en el presente me permito enviarle la información requerida y las cuales aparecen en el siguiente orden, en la Acta de Cabildo de la IX Sesión Ordinaria de fecha 7 de Septiembre 2012, en Asuntos Generales, en el octavo punto del orden del día inciso.

B) En el uso de la palabra el C. Presidente Municipal propone la concesión de la Fuente de Soda de la Unidad Deportiva por 99 años, la cual se encuentra ubicada

en la Calle Leonel Magaña de este Municipio a favor de la C. Evila Chable Flores persona de la tercera edad, concesión que fue aprobada por mayoría de votos.

En la X Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 8 de Octubre del año 2012, en asuntos generales en el sexto punto del orden del día inciso.

- A) En el uso de la palabra el C. Presidente Municipal somete a la concesión del predio ubicado en la Calle Leonel Magaña somete a la concesión del predio ubicado en la Calle Leonel Magaña, a un costado del Centro Social Paraiseño, con las siguientes medidas y colindancia Noreste: 4:00 metros con Unidad Deportiva Noroeste: 4.00 metros con Unidad Deportiva Suroeste: 4.00 metros con Unidad Deportiva Sureste 4.00 metros con Unidad Deportiva por lo que el Honorable Cabildo aprueba por mayoría de votos la concesión del predio a favor de la C. Gabriela Olan de la cruz; no omito manifestar que no dice el tiempo por el que fue concesionado el citado predio.

Parte final del texto nos dice: Aprovecho el medio para enviarle un saludo con respeto y aprecio.

Nota: no se tiene otro documento que acredite la concesión a favor de las personas”.

Notifíquese al Peticionario a través del Sistema Electrónico Infomex. Así lo manda y firma el suscrito Mauricio Fernando Rosas Serra, Titular de la Unidad Municipal de Municipal de Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Paraíso Tabasco.

Lo anterior, lo hago de su conocimiento a los diecinueve días del mes de mayo del año 2014, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1º, 2º, 3, 8, 38, 39, 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información del Estado de Tabasco., y 37, 39 del Reglamento del mismo. -----

Lo que hago de su conocimiento para todos los efectos legales vía electrónica a través del sistema INFOMEX de conformidad los artículos 1º, 2º, y 39 fracciones III de la de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. -----

Constancia. Siendo las 13:14 trece horas con catorce minutos del día diecinueve del mes de mayo de dos mil catorce, el suscrito **Oscar Augusto Pérez Carrillo, Jefe del departamento Unidad Municipal de Transparencia y Acceso a la Información, en cumplimiento a lo ordenado en autos, hace constar que la información solicitada se encuentra disponible en medios electrónicos.**

Visto el estado que guardan los presentes autos y apareciendo que se ha cumplido con la obligación de acceso a la información a favor de **Víctor Manuel Alejandro Alejandro archívense los presentes autos como asunto totalmente concluido.**
